

Areguá, 21 de setiembre 2025.

Doctor

**JUAN AGUSTÍN MARÍA ENCINA PÉREZ, Director Nacional
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE:**

REF.: OBSERVACIÓN A LA CONVOCATORIA ID N° 474247 - REPARACIÓN Y MEJORAMIENTO DE EMPEDRADOS, CALLES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE INFRAESTRUCTURA - PLURIANUAL 2025 -2026 - CONTRATO ABIERTO.

Me dirijo a usted y por su intermedio a quien corresponda a los efectos de contestar las observaciones realizadas al expediente de referencia:

Observaciones del Verificador

CARGA DE DATOS DE LLAMADOS

Datos de Licitación

Cláusulas incompletas o datos insuficientes

Solicitamos a la convocante completar las cláusulas con los datos correspondientes al proceso

Comentario

Nota de reparo: En cuanto al punto de Permisos Municipales : Se aclara que se realizaran las reparaciones solo en aquellos distrios que remitan sus permisos, NO OBSTANTE se realizaran los tramites pertinentes para la obtención del documento correcto, el mismo será incluido como parte integrante de los documentos que forman poarte del expediente a ser incluido en el SSC //Solicitamos a la convocante indicar la condición en el PBC//

Respuesta de la convocante: la condición ha sido incluida en el PBC conforme lo indicado por el verificador

En tal sentido y en consideración de vencimiento de los plazos de publicación de los procesos, se solicita la publicación de la CONVOCATORIA en base a las respuestas emitidas y bajo exclusiva responsabilidad de la convocante.

Sin otro motivo en particular me despido atentamente.



Lic. Leticia Cáceres
Directora U.O.C.
GOBERNACIÓN DEL DPTO. CENTRAL